



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 122

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 08 de MAYO de 2022.

C. Alejandra Isabel Ramos Fuentes

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] en la fosa 65 con Alineamiento 3ª-2-5-5-65 del Panteón 20 de Noviembre, para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el régimen de Perpetuidad.



C. Rodrigo Rodríguez Sánchez